11320

Guayaquil, Abril 16 de 2008

Señores
ACCIONISTAS
BOYAR S.A.
Presente.-

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la empresa Boyar S.A., y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, es mi deber presentar el informe de revisión a los libros y papeles del ejercicio económico 2007.

1. *He procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía Boyar S.A., cortados al 31 de diciembre del 2007, para lo que se utilizó técnicas y procedimientos de contabilidad y auditoría generalmente aceptados.*

2. *El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2007, es el siguiente:*

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
18 ABR 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Cuentas	2007	2006	Variación
Activos Corrientes	600.00	600.00	0.00
Activos Fijos	2'057,272.32	2'172,766.49	-115,494.17
Activos Diferidos	701,173.17	525,357.48	175,815.69
Total Activos	2'759,045.49	2'698,723.97	60,321.52
Pasivo Corriente	2'758,245.49	2'697,923.97	60,321.52
Patrimonio	800.00	800.00	0.00
Total Pasivo y Patrimonio	2'759,045.49	2'698,723.97	60,321.52

3. *En mi opinión los estados financieros al 31 diciembre del 2007, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de Boyar S.A., así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.*

4. *Los Administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la empresa.*

5. *La compañía mantiene control sobre la documentación, los activos y más procedimientos, que se consideran adecuados para el desarrollo operacional.*

6. *La información contable está elaborada de acuerdo con principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.*

7. *La compañía fue constituida el diez y ocho de agosto del año dos mil tres, y durante el presente año, las operaciones se han direccionado al mantenimiento y conservación de las instalaciones.*

8. *Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la empresa Boyar S.A.*

Atentamente,

ING. Carmen Herrera Mendoza
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
18 ABR 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL